

L
a

G
u
i
n
e
a



Española

AÑO XL — 25 de Octubre de 1947 — N.º 1255



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederías y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



KUMBO



Un hallazgo extraordinario

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel 25 de Octubre de 1947 — Núm. 1255

Reflexiones Evangélicas

DOMINGO XXII de Pentecostés. El Evangelio nos lo ofrece San Mateo en el Cap. XXII, vers. 15—21—El texto en la Guía Espiritual, pág. 561.

Podemos apellidar este Evangelio con el título de Justicia social. La pretensión de los fariseos en combinación con los herodianos, era sorprender a Jesús y desacreditarle, y aun declararle odioso a los propios judíos y a los extranjeros romanos. Convocan para ello un como consejo para proponerle la solución de una cuestión que ellos habían urdido con el intento y la persuasión de que redundaría en su perjuicio, tanto si daba una contestación afirmativa, como si negativa, a la encuesta presentada.

Con toda falacia e hipocresía comienzan por adularle, diciéndole: ¡Señor! nosotros sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino de Dios con toda verdad; que no tienes acepción de personas, y que no miras las apariencias de los hombres. Dinos por esto tu parecer: ¿Es lícito y justo pagar el tributo al César, o no?

Ellos habían ya tramado su conclusión en descrédito de Jesús, el Divino Maestro. Si respondía afirmativamente, entonces resultaba antipatriota, contrariando el anhelo de los que pretendían desentenderse del dominio extranjero. Si por el contrario se decidía por la negativa, entonces se ponía en frente y contrario a los dominadores romanos, que podrían dar buena cuenta de El.

“Hipócritas! respóndeles con entereza Jesús: ¿por qué venís a tentarme? mostradme la moneda del tributo al César!”—Y ellos le ofrecieron un denario. Díceles Jesús: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción?.. Responden ellos: De César.—Entonces, les replica Jesús: “Dad, pues, a César lo que es del César; y a Dios lo que es de Dios”.

Lección. Es ciertamente ella maravillosa; la cual dejó confundidos y aplastados a aquellos émulos de Jesús, quienes no osaron en adelante ponerle más insidias. Tenemos aquí declarada por la misma Sabiduría Infinita, el orden de la JUSTICIA SOCIAL, afirmando que la jerarquía social reclama la contribución de la cooperación pública y común, para conseguir los fines sociales. El mismo Jesucristo confirmó con su ejemplo práctico la prestación tributaria, al satisfacer, a una con su lugarteniente Pedro, el censo correspondiente. Pero todo ello ha de estar en connivencia con lo que es primero que todo y ante todo; nuestro tributo de amor, respeto y confianza para con Dios: cosa en que no querían parar aquellos falsos políticos.

Y por esto el Divino Maestro se lo recuerda y expresa tan clara y manifiestamente: Y dad a Dios lo que es de Dios—Este es el primero y máximo de los Mandamientos, como tantas veces lo declararon en presencia de Jesús los mismos Escribas y Doctores de la Ley.

DOMINGO XXIII de Pentecostés. El Evangelio está contenido en San Mateo, cap. IX, vers. 18—26. — El texto tráelo la Guía Espiritual pág. 662.

Narra este Evangelio la realización de dos hechos culminantes: la resurrección de la hija de Jairo, y la curación de la hemorroísa. En ambos campean los elementos que cuadran a cada uno de los interventores en la realización de los sucesos respectivos.

En Jesús, argumentos de su omnipotencia y bondad, con la penetración de lo más insondable del corazón de cada uno de los mortales. En la hemorroísa, grande fé y confianza en el fondo; pero envueltas en algunas tinieblas de ignorancia. En Jairo, el amor paternal para con su hijita que acababa de perder; el cual le impulsó a acudir con humildad a Jesús, sobreponiéndose al respeto humano; y confesando la omnipotencia del mismo, sométele a distinción o preeminencia, por su prosapia de grande, en Cafarnaún.

El príncipe Jairo acude humilde a Jesús y ruegale que vaya a su casa y que toque a su hija que acababa de morir, y revivirá. Jesús, todo entrañas de amor y compasión accede inmediatamente a la solicitud de Jairo, y emprende el camino para su casa, acompañado de sus discípulos y de gran muchedumbre que le apretujaba y le estorbaba casi el andar. Entre aquel conglomerado se entregiere una mujer que llega hasta poder tocar el ruedo del vestido de Jesús. Y en el mero hecho experimenta gran transformación en su organismo, del que desaparece un flujo de sangre que venía padeciendo por espacio de 12 años. Es que ella había formado este concepto: Si logro tocar aunque no sea más que el borde del vestido de Jesús, quedare sana. Y así sucedió. Mas quiso el Divino Maestro que la inteligencia de aquella buena mujer quedará ilustrada con una verdad que ella no había alcanzado.

Creía que Jesús no se había apercibido; que no se había dado cuenta del suceso; y por ésto la llama el Divino Maestro, no para argüirla, sino para ilustrarla dándole el nombre de hija, y dícele: Ten buen ánimo y confía, hija, que tu fé te ha hecho sana. Y ella agradecida entences, no se causaba de publicar la bondad y onnipotencia de Jesús refiriendo su milagrosa curación.

Por su humildad mereció Jairo que Jesús se allanara a todo lo que solicitaba del mismo: Que fuera a su casa; que tocara a su hija y la resucitara. Y todo puntualmente lo cumplió Jesús. Porque la humildad, como anotábamos poco ha, suple la falta de las demás virtudes. Y la fama de éste milagro extendióse por todo lo más amplio de la región,

B a n a p á, 16. — x — 47.

Odorrat, C. M. F.



Clase al aire libre



La Enseñanza en la Colonia

En una serie de artículos, hemos ido reseñando la evolución progresiva de la Enseñanza en la Colonia: hemos visto su estado embrionario: ahí había que hacerlo todo: su desarrollo, llegándose hasta formalizarse, la Enseñanza, dirigida directamente por el Estado: hoy, tras un período de gestación variada, la vemos con una amplitud y fondo, sin que tengamos que copiar nada interesante de otros centros similares.

El Estado ha ido impulsando ese movimiento ascendente de nuestra pedagogía indígena, porque consecuente con los tradicionales principios colonizadores, su actuación, lejos de ser explotadora, ha revestido en todas sus manifestaciones, un aspecto redentor de las razas, llevándolas a la participación de los beneficios de la cultura: nuestros modos de civilizar, no nos

llevaron a negociar con la ignorancia de las razas primitivas, sino que el sentimiento cristiano que inspiró esas empresas, nos llevó a levantarlas, encauzándolas a la vez por los derroteros de una vida social elevada: el mejor argumento de esta afirmación es el testimonio de la Historia.

Al hacerse cargo de la prerrogativa docente el Estado y entrar de lleno en sus funciones con la creación de Escuelas Oficiales, quedó con toda naturalidad, establecidos en la Colonia los campos de la Pedagogía, que automáticamente quedó fraccionada, no encontrada por la oposición: la Enseñanza Oficial y la Enseñanza Privada, son dos paralelas, que rectas se dirigen al mismo punto de encuentro, la Cultura de nuestros indígenas.

Por años, quedaron involucradas en una Entidad, la Misión, ambas fun-

ciones; lo exigían las operaciones culturales de aquellos momentos, que dentro de la unidad debían concentrarse todas las actividades, para con la simplicidad de medio, conseguir con desahogo el resultado único apetecido: aquella labor, lejos de ser estéril, resultó muy fecunda; nuestros indígenas se adelantaron en su desarrollo cultural a los años de trabajo docente, y así es, como superviviendo todavía en el plano de la vida, las primeras generaciones que conoció nuestra dominación efectiva, encontramos el campo preparado ya para una labor pedagógica de una mayor envergadura, haciéndose necesario, la ampliación, así de los campos culturales, con la enseñanza primaria extensiva a los más, como en materia de procedimientos, se planteó, pues, la Enseñanza Oficial, quedando en su puesto propio y tradicional, el magisterio docente de las Misiones, el que al reducir si se quiere su amplitud, se llevaba en su haber el trabajo verdaderamente abnegado de períodos, que legaban una hermosa preparación del terreno, para lo que tenía que venir y ha venido.

Aquí tenemos, pues, explicada la razón fundamental de la segregación de esas dos fuerzas docentes, que significan, no antagonismos de escuela, de procedimientos o de inspiraciones egoístas, sino el deslinde de actividades diversas, que se imponían por la expansión y variedad de matices que rodea a la educación indígena, al introducirlo en la nueva organización social: es la mutua inteligencia de fuerzas diversas, que se dirigen a la conquista del ideal único, que se propone la labor civilizadora de la Metrópoli.

En ese rápido estudio, hemos anali-

zando la Enseñanza Colonial en su período de fuerza única docente: fué el período primero, en el que las circunstancias, así del cuerpo escolar, como del magisterio que debía formarlo, exigía una unidad de vitalidad pedagógica: rindió apreciables frutos, pudiéndose llegar en un tiempo relativamente breve, a un segundo período, el de segregación de actividades docentes, por la ampliación del campo docente, así como por la adaptación a un plan de formación escolar, en el período que hemos estudiado últimamente y que culmina con la implantación en la Colonia del último plan de estudios escolares, el afianzamiento de la Escuela Superior como institución de formación y con la vigencia reglamentada del Patronato Colonial de Enseñanza Media.

Al llegar aquí, y dar una mirada a todo lo recorrido, es una satisfacción y como algo que se roza con la justicia, el tributar un sincero elogio al magisterio, representado por cuantos activos de ambas Enseñanzas, la Oficial y la Privada, que pasando trabajosamente pero con honor e ilusión, por el campo de la Enseñanza colonial en sus diferentes períodos, han acelerado el advenimiento de la actual situación pedagógica colonial: rendido este tributo, iremos para ultimar nuestro trabajo, recogiendo algunas notas—no que evidencien, que esto no es necesario, sino que hagan constar para la Historia por escribir, dos cosas: 1ª) que la labor docente de las Misiones ha sido fecunda, y 2ª) que esa labor ha sido eminentemente colonial y patriótica, porque se ha desenvuelto en un ambiente de concpenetración amistosa con la enseñanza oficial; ha existido un acoplamiento muy natural en los fines, en los procedimientos, y en las manife-

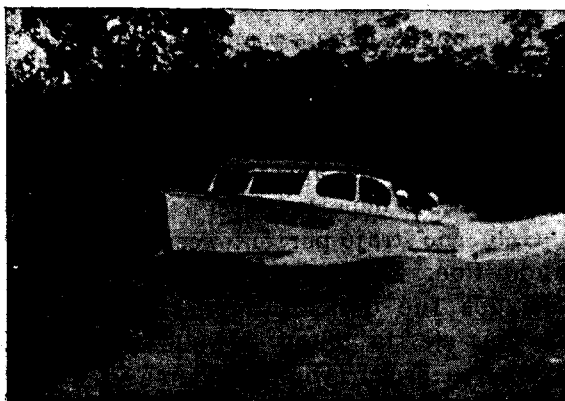
taciones de acción ciudadana, en los que como elemental educativo de valía, debía intervenir la Pedagogía colonial: esto constituirá como el último período de nuestro modesto estudio sobre la Enseñanza Colonial.

Ruiz C. M. F.



Navegando por el Idolo

(Ftos. Belza)



Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

Desenvolvimiento de la acción Misionera. La nueva Iglesia de Santa Isabel.

Los misioneros continuaban su obra apostólica cifrando grandes esperanzas más bien que en la conversión de los adultos, en la preparación e instrucción de los niños. En estos primeros años solo funcionaba en calidad de Colegio el de Sta. Isabel con doble sección de internos y externos. Estos últimos fueron siempre muy pocos: los internos llegaron a ser 24 en los mejores días, procedentes de Annobón, Corisco, Cabo San Juan, Calabar y Sierra Leona. Los calabares eran dos, hijos de un revezuelo de aquella región, que deseaba aprendieran sus hijos el español.

En la misión de Banapá, junto a la capilla, se hizo una escuela de madera, a la que concurrían unos 40 niños: en ellas son instruidos en la religión, en la lengua española y aprenden cantos religiosos. En estas escuelas tenían los Misioneros los mejores augurios para el futuro.

Otro campo de apostolado lo constituyeron 200 deportados cubanos que el Gobierno trajo por entonces a Fernando Poo. La suerte de estos desgraciados fué desastrosa, pues murieron más de la mitad de ellos. Los Misioneros procuraron reavivar en ellos los sentimientos religiosos, que en su inmensa mayoría habían recibido en Cuba, apagados por las turbulencias políticas y la disolución de costumbres que imperaba en aquella hermosa isla.

Todos los días recibían instrucción religiosa y fruto de este trabajo fueron 30 bautismos y 24 matrimonios canónicamente establecidos.

Afortunadamente las misiones se vieron reforzadas con personal venido de España y ello motivó una nueva reorganización de acuerdo con la R. O. 26 de noviembre de 1862. En el prólogo o preámbulo de la misma, se dice que dicha organización obedece al informe del Gobernador General, pero no dudamos que dicho informe respondería a los planes del Prefecto Apostólico P. Lisarri. La citada Real Orden dice así:

1º.) Se establecerá en esta población de Sta. Isabel, una Misión central, donde residirá el Superior de todas las que se establezcan en esas islas.

2º.) Se establecerán a medida que haya disponible el suficiente número de religiosos, Misiones dependientes de la central, en Cabo de San Juan, Annobón y en todos los demás puntos que fueren necesarias. En cada una de estas Misiones habrá un Superior, que se entenderá directamente con el de la central.

3º.) En cada Misión se abrirá una escuela de instrucción primaria y secundaria, que correrá a cargo de los Misioneros, quienes cuidarán de inculcar especialmente las verdades de la Religión Católica, Apostólica, Romana en el ánimo de los alumnos, a quienes

se proveerá gratuitamente de los útiles necesarios.

4º.) En la Misión central se abrirá un colegio para 15 alumnos internos, que se elegirán entre los de las escuelas de las Misiones que manifiesten mayor talento y aptitud. El Gobierno cubrirá los gastos que ocasione su educación, alimento y vestido.

5º.) Será de cuenta del Gobierno la construcción de las iglesias de las Misiones, de las casas de los Misioneros y del colegio y escuela.

6º.) Se abonarán 480 pesos mensuales a cada religioso destinado a las Misiones.

7º.) Se asignan para los gastos del Colegio de la Misión Central cuatro reales vellón, diarios, por cada una de las 15 plazas de internos creadas en él.

8º.) Para los útiles a que se refiere la disposición 3ª. se asigna un peso mensual para cada alumno.

9º.) Se abonará anualmente a cada Misión 250 pesos y 300 a la Central para gastos del culto.

10) Igualmente se podrá disponer por una sola vez de la cantidad de 400 para la instalación de las Misiones subalternas.

11) Los gastos de viajes de los Misioneros que vayan de la Península a Fernando Poo o viceversa, se cubrirán por el Presupuesto General de la Colonia.

12) Los religiosos que vayan a las Misiones, habrán de dirigirse a Santa Isabel, desde donde partirán al punto que se les destine.

15) El Gobernador de Fernando Poo y sus dependencias, por sí o por medio de sus delegados, podrá ejercer el derecho de inspección y vigilancia que por sus atribuciones le corresponde.

14) El Superior de la Misión central será el encargado de cobrar las asignaciones de las subalternas y será obligación suya el proveerlas de todo lo necesario, dentro de la cantidad que a cada una correspondiere.

15) Las asignaciones por personal y material se librarán por dozavas partes en cada mes, al Superior de la Misión central, del mismo modo que se verifica para todos los demás gastos del Estado y para la comprobación del número de alumnos, el Gobernador de la Colonia, dispondrá que se gire una visita cada tres meses a las escuelas.

16) Se suprime la asignación de 6.000 pesos anuales hecha por el Real Decreto de 13 diciembre de 1858 para los gastos de las Misiones de esas islas.

17) Queda subsistente la consignación de 600 pesos para gastos imprevistos de la Misión y regalos a los indígenas.



Un Catequista

No crean nuestros lectores que esta Real Orden encomendaba totalmente la educación y enseñanza de estos Territorios a los Misioneros. El mismo P. Irisarri había advertido la animosidad existente contra los Misioneros y la repugnancia de los indígenas a enviar sus hijos a las escuelas de la Misión. El Gobernador General recogió estas observaciones haciéndolas llegar a Madrid, y la Reina tuvo a bien dar una Realorden que lleva fecha del 2 de agosto de 1862 en la que atendiendo las indicaciones del Prefecto y Gobernador General, determina que considerando que el establecimiento de otras enseñanzas, lejos de traer inconvenientes, puede producir ventajas, Su Majestad ha tenido a bien disponer se permita el establecimiento de escuelas de Primera Enseñanza en esas Posesiones, con independencia de las que la Misión tiene establecidas.

En este mismo año de 1862 y en el 19 de noviembre, fiesta de Sta. Isabel, Patrona de la Ciudad, veía el Padre Irisarri cumplidas las promesas que le hiciera el Gobernador General de construirle casa e iglesia. El mismo P. Prefecto lo comunica a Roma con estas palabras: terminada y definitivamente construída la nueva iglesia, tuve la satisfacción de bendecirla según las rúbricas del ritual, el 19 de noviembre: se cantó una Misa Solemne oficiando tres sacerdotes, asistiendo todos los Misioneros y Hermanos Coadjutores, mas el Excmo. Sr. Gobernador, Fun-

cionarios, Militares y casi todos los habitantes de la Ciudad: acabado el Evangelio les hice una plática primero en español y después en inglés, dejando señaladas las solemnidades religiosas que en ella celebraríamos así como las horas de catequesis que en la misma se dieran. Es curioso recoger el modo cómo celebraban estas instrucciones religiosas. Comenzaban por cantar un himno al Sdo. Corazón de Jesús: seguidamente se leía un pasaje de la Sagrada Biblia en inglés: luego una plática que duraba aproximadamente una hora: después se entonaba otro cántico y finalmente les hablaban otra vez como un cuarto de hora y los despedían. Además de estas instrucciones dirigidas particularmente a los indígenas, todos los días de fiesta se tenían funciones para los europeos, en las que se predicaba en español, se rezaba el Rosario, finalizando el acto con la exposición del Smo. Sacramento. En la época de Cuaresma se tenían ejercicios espirituales a modo de misión, durante ocho días, para preparar a los europeos a la Confesión y Comunión Pascuales. De cuanto antecede se desprende que la Misión de Sta. Isabel estaba completamente organizada, con su casa e iglesia nuevas: escuela y colegio y que se podía proceder a dar a otras regiones de la Colonia, idéntica organización en cuanto abundaran los misioneros.

Adolfo Ortega C. M. F.

Normas Fundamentales sobre Higiene Tropical.

Experto Crede

Electricidad atmosférica.

EN nuestras latitudes templadas, sentimos más o menos la influencia de la electricidad a la aproximación de las tempestades; con mayor razón la sufrimos en los países intertropicales, en los que la tensión eléctrica es tal, que el mismo indígena no puede escapar a ella.

Los momentos que preceden a las tempestades producen en el europeo un estado de laxitud, enervamiento, abatimiento, en tanto que los enfermos experimentan un aumento de sus molestias, que hasta puede acarrear en algunas ocasiones una terminación fatal, mientras que sin esta perturbación climatológica acaso se le hubiera podido salvar.

Durante la estación de las lluvias es cuando el estado eléctrico es más frecuente y más temible.

Se han hecho experimentos para conocer el papel que ejerce la electricidad sobre el clima; los resultados no han dado ninguna noción cierta; lo que es indiscutible es, que la tensión eléctrica es considerable en las regiones tropicales y que está en relación con el calor húmedo. En las latitudes bajas, los relámpagos son frecuentes y a menudo, durante las noches de la estación cálida, se suceden horas enteras, casi sin interrupción.

Humedad atmosférica.—En las regiones tropicales, la humedad está en razón directa de la abundancia de las lluvias y éstas bajo la dependencia de la marcha aparente del sol.

En el ecuador, el sol no se aleja nunca por largo tiempo de la línea, por lo que el aire está constantemente sobrecalentado; se sigue de aquí la formación de una cantidad de vapor acuoso aumentada todavía por la que aportan los vientos alisios.

También esta región, que constituye la zona ecuatorial propiamente dicha, es singularmente húmeda.

Los países tropicales tienen cada año el sol en su zenit, con lo que experimentan una calefacción sucesiva e igual; la época de esta calefacción es la que determina el invierno durante el cual el calor suele permanecer igual y húmedo, mientras que durante la estación seca, la evaporación y la irradiación nocturna, aportan por las noches y las mañanas una temperatura mucho más baja que durante el día. En lo referente a la humedad atmosférica se ha de hacer una excepción para las comarcas próximas a los vastos desiertos, que les procuran una gran sequedad casi constante. Sin embargo, en el Senegal y en el Sudán, a pesar de los inmensos arenales, el aire contiene, hasta en la estación seca, mayor cantidad de vapor acuoso que la que

se registra en nuestras regiones durante el invierno.

Elementos diversos de la atmósfera.—Se ha probado por numerosos análisis y por hechos innegables, que el aire de los trópicos contiene, en cantidad mayor o menor según las regiones, pero siempre importante, gérmenes patógenos, microbios y elementos de microbios, transportados a menudo de muy lejos y procedentes de los bosques, de los pantanos y de una vegetación lujuriosa.

Los focos de estos propagadores de enfermedades son numerosos, porque en los países tropicales se encuentran abundantes ríos, inmensos lagos, pantanos, tierras en pleno brote de vegetaciones jóvenes, bosques espesos cuya sombra entretiene un humus continuo.

Así pues no hay para sorprenderse de que el aire se cargue de gérmenes orgánicos cuyo desarrollo ha sido favorecido por el invierno.

Es sobre todo al final de este último y al principio de la estación seca, cuando el aire se carga de humedad por hacerse más considerable la evaporación.

Se deduce de aquí que la época de las lluvias no es aquella en que el aire es más peligroso, sino más bien inmediatamente después de esta época.

Si en el interior de las tierras el aire está cargado de elementos microbianos, en las costas, a orillas del mar, es saludable desde este punto de vista, no conteniendo la brisa más que una cantidad insignificante de gérmenes peligrosos. En pleno mar, hasta llega a no contener ninguno y no se impregna de ellos hasta la proximidad de los continentes. Una de las mejores pruebas de esta pureza del aire marino es el hecho, de que un navio que en un puerto no ha podido escapar a

la presencia de microbios, se desembara de ellos a medida que se aleja.

Pero desde el momento en que la brisa penetra en el interior de las tierras, es invadida por gérmenes nuevos. Así, algunas veces, cuando reinan los vientos de mar es cuando las enfermedades se declaran en el interior, porque estos vientos son el vehículo de los gérmenes morbosos que recogen a su paso, sobre todo cuando este paso coincide con el fin del invierno.

Sin embargo, hay enfermedades, tales como la fiebre amarilla y la tifoidea, que parecen especiales de la región del litoral; pero investigando sus causas, se comprobará que a menudo el origen y propagación de estas epidemias pueden atribuirse a la falta completa de higiene.

Hemos de añadir que las propiedades de la atmósfera tropical se modifican considerablemente según la altitud; así, diferentes enfermedades infecciosas y en particular la fiebre amarilla, desaparecen por completo a cierta altura; otras afecciones que en las tierras bajas son de las más graves, se presentan bajo una forma benigna en las regiones montañosas, en las planicies elevadas; en las Antillas, los sanatorios están situados a 700 y 800 mtrs. por encima del nivel del mar. Hasta son suficientes 200 o 300 mtrs. de altitud para atenuar fiebres graves.

Esta influencia bienhechora se atribuye al hecho de que el aire llega a las regiones elevadas, habiéndose librado en gran parte de los polvos y de los microbios; sin embargo, deben existir otras causas todavía discutidas, porque no todas las enfermedades experimentan las mismas mejoras: el tifus, la fiebre tifoidea, las fiebres eruptivas se manifiestan con igual gravedad en las altitudes elevadas.

La tuberculosis es una de las afecciones que resulta mejor combatida por la permanencia en las alturas; numerosos ejemplos lo demuestran; hasta se citan curaciones en las colonias de clima seco, tales como el Senegal.

Todo lo que acabamos de decir respecto de la influencia bienhechora del aire de las montañas, no es aplicable a las planicies elevadas cubiertas de bosques; porque estos entretienen en

tre su espeso follaje en humus tanto más favorable a la infección, en cuanto que la ventilación sólo puede hacerse de una manera imperfecta. En las altitudes en donde la brisa circula y sopla libremente, es en donde el aire posee el máximo de propiedades salubres, aumentadas todavía por la abundancia de las lluvias, que arrastran hacia la tierra los microbios y polvos.

"La Guinea Española" hace 43 años

El Excmo. P. Vicario Apostólico ha permanecido varios días en Banapá dando ejercicios espirituales a la Comunidad y colegiales. Al final de ellos dió la confirmación a 30 jóvenes.

Han sufrido ataques de fiebre el Sr. Subgobernador de Bata D. Fernando Colombo y el Secretario del Gobierno General D. Juan Montero.

Falleció en Batete la indígena Sibelo, llamada la reina de Batete: a pesar de negarse rotundamente a recibir el Bautismo, ha dejado en testamento a la Misión parte de sus bienes.

El día 3 quedó constituido el consejo de vecinos de Sta. Isabel en esta forma: D. Manuel García Médico Director del Hospital Reina Cristina; el Superior de la Misión Católica: D. Gregorio Bella, Maestro de Instrucción primaria; D. Eduardo Martíu; D. Alfonso Cassajuna; D. José Dougan, D. Daniel Kinson y D. Juan de Almoina Secretario.

Los vecinos de San Carlos han acordado abrir una suscripción para comprar la imagen de la Virgen de Monserrat que será declarada patrona de la ciudad.

Con gran esplendor se celebró la festividad del Pilar en Banapá. Como notas de sumo interés deben señalarse la llegada, en la víspera, del Excmo. P. Vicario y la asistencia por primera vez a estas solemnidades del Rotuku de Basupú acompañado de más de 60 de sus súbditos armados de sendos garrotes. El día de la fiesta hubo solemne Misa cantada y por la tarde la procesión a la que concurrieron más de 400 indígenas. Todo terminó con vivas y aplausos y con gran baile que organizaron los bubis, cuya nota saliente eran los fuertes golpes que daban en el suelo.

El cronista de Batete cuenta la primera llegada del Excmo. P. Vicario Apostólico, siendo recibido con gran entusiasmo por el poblado e indígenas de los alrededores, en total unos 400 en medio de vivas y disparos de escopetas.

El día 16 llegó el San Francisco con 143 pasajeros. De regreso a la Península el 25, llevó 7412 sacos de cacao con un total de 530.200 kilogramos; 32 sacos de café con un total de 2487 kgrs. mas 1504 kgrs. de aceite de palma y 220 kgrs. de compra

Página Agrícola

Una breve excursión por cualquier zona cacaotera de la Colonia en que abunde la propiedad indígena, lleva al ánimo del visitante la sensación de abandono hacia un cultivo que todavía es la base de la riqueza de Fernando Poo, y ello es así porque el indígena de la Isla, perdió sus antiguas cualidades (salvo honrosas excepciones, entre las que se encuentran viejos apellidos de la costa, que fueron pioneros en esta explotación de la Isla, y las de los bubis que poseen un sentido de la agricultura y del trabajo, y un afán de constante superación, como que están creando una nueva clase acomodada), cultiva más superficie de la que económicamente puede atender; la mujer bubi, especialmente si

Una política sanitaria en los cacaotales

Por D. Jaime Nosti
(Jefe del Servicio Agronómico)

es joven, no colabora con el varón en este sentido; y sobre todo porque su aspiración es ser un director de empresa, con braceros, créditos, oficina etc., lo cual lo consideramos justo y humano pero ello, cuando no se está preparado, lleva a la ruina y a perder el hábito del trabajo manual, que en toda actividad agrícola cuando es modesta, es la fundamental y única.

Esto es causa de que la finca se arriende, pese a las dificultades que para esta relación contractual hay (porque la orientación del legislador en la Colonia es con fundamento distinta a la legislación de arrendamientos rústicos en España) o bien la finca se abandona, y origina estas causas y efectos:

Causa

Faltas de chapeo.

Falta de poda.

Falta de sulfatado.

Falta de replantes.

Efectos

Ahilamiento de los cacaoteros jóvenes. Exceso de humedad en los troncos y falta de floración y cosecha en los mismos. Imposibilidad de inspeccionar el suelo en la lucha contra las plagas más importantes.

Producción de chupones y reducción de cosecha. Abundancia de caballeros. Dificultad de sulfatar bien.

Abundante piña negra y continuidad de la enfermedad en los troncos. Muerte de cacaoteros. Die back. Escoba de bruja etc.

Aumento de calveros, en que el suelo descubierto largo tiempo degenera, inutilizándose muchas veces para un nuevo cacaotal.

La consecuencia del abandono en todos los órdenes, es contemplar fincas sin ninguna sombra artificial, con grandes claros, árboles llenos de chupones, líquenes y parásitos, en los que

con frecuencia se ven, muy pasada la cosecha, piñas negras en los árboles, en las que las huellas de las ardillas son bien patentes; cacaoteros pobres de hojas y éstas amarillas, coronadas por ra-

millas secas etc.

Las fincas en estas condiciones son núcleos a partir de los cuales, se esparcen hacia fincas bien atendidas, las arañas, caballeros, gusanos del cacao, chinches, piñas negras, hongos de todas clases, y sobre todo, y éste es el peligro máximo, se convierten en el mejor asiento para una nueva enfermedad, que por desconocida no se tengan medios de luchar o atajarla, y damos esta alarma porque existe en Costa de Oro y ya ha llegado a Nigeria, una enfermedad producida por virus, que con el nombre de "swollen shoot" (brote hinchado) está haciendo estragos imposibles de combatir y eso que descubierta hacia 1934, no han cesado los estudios para detenerla, pero ella sigue su marcha destrozando cada vez zonas más amplias, y la técnica no puede aconsejar más que profilaxis: destrucción sin reserva de los núcleos aislados que se descubran y, atención a las fincas para que no existan hemípteros (chinches, thrips) que transmiten la enfermedad con su picadura.

No es justo que peligre la riqueza de los más y la economía de la Colonia por la incuria de los menos. El Estado moderno subordina al interés común y más alto, todo interés individual, pero al mismo tiempo dá asistencia al individuo, pues que la suma de todos constituye el Estado.

En relación con las plagas del campo y en aras de este interés común ha llegado a destruir cosechas y plantaciones en que se asentaron núcleos peligrosos de plagas (escarabajo de la patata en Norteamérica), a imponer la lucha obligatoria y orgánica (langosta en España), la prestación personal (Procesionaria en Francia) etc. y sin irnos lejos, la Orden Presidencial de 23 de

diciembre de 1944 que regula el régimen de concesiones y roturaciones en Guinea, impone el buen cultivo y por consiguiente la lucha contra plagas y enfermedades individualmente, pudiendo sancionarse gubernativamente a aquellos que convierten sus fincas en constante amenaza para los vecinos y a la postre para todos los agricultores.

El atender a plagas y enfermedades se ha convertido en actividad pública y es lícito acudir a todos los sistemas con tal que un gran mal sea cortado: prestación personal obligatoria (recordamos que en España muchos Ayuntamientos tienen autorización para emplear anualmente 15 jornales por vecino para casos semejantes a éstos); destrucción de núcleos de infestación; empleo masivo de medios insecticidas y criptogamicidas; cambios de cultivo radicales y obligatorios (naturalmente que no en caso de cultivos arbóreos) etc, etc.

Como contra partida supone también el Gobierno una serie de obligaciones, la primera de las cuales es poner los medios convenientes a disposición de todos los agricultores, sin necesidad de ninguna exacción suplementaria, y para ello se ha dado el primer paso creando en el presupuesto de 1947, un parque de plagas del campo, que sucesivamente se irá ampliando para acudir a la llamada de cualquier agricultor o para atender a una plaga imprevista o que por su desarrollo exija medios rápidos y generales; aparte de que muchas plagas y enfermedades, por su escasa importancia actual o por no haber aparecido, no le obligan al agricultor a poseer todos los medios adecuados y previsibles. Este parque poseerá todos los medios modernos: tan-

ques, quemabrozas, fumigadores, pulverizadores y espolvoreadores mecánicos, tiendas, de fumigación, inyectoras, de subsuelo, perforadores de pozos para obtener agua para el sulfatado, etc, nicotina, azufre, aceites minerales, arseniados, D. D. T., rotenonas, etc, en fin, todo aquello que no entra en la labor ordinaria de cultivo, como actualmente sucede con el sulfato; y todo atendido por un taller mecánico y un personal idóneo, cuya primera norma ha de ser el celo y considerarse servidores de la agricultura y de los agricultores, para resultar un servicio eficaz, útil y prestigioso.

Como complemento, el Gobierno crea en este Presupuesto de 1947, otro instrumento de más lentos efectos, pero de seguros resultado: La Escuela Colonial de Agricultura, que tendrá por objeto instruir voluntariamente a los europeos que deseen recibir una rápida e intensa enseñanza agrícola; a los indígenas por cursillos breves; y especialmente tenderá a la formación

de jóvenes indígenas, fuertes, no reñidos con el trabajo manual que les forme como catapaces agrícolas, instructores, etc, y por último y con estrecha colaboración con la Inspección de Enseñanza, dará cursos a los maestros y creará en cada escuela un campo agrícola, que haga que los alumnos al terminar su escolaridad, vuelvan al trabajo noble del campo, con la ventaja de una enseñanza elemental y útil en todos los órdenes de la vida.

En resumen: existen en la Colonia numerosas zonas en que las fincas están abandonadas, y son nido de plagas y enfermedades, especialmente del gusano del cacao, que exigen por su peligro, mayor que lo que el común del agricultor cree, una rápida intervención para eliminar tal daño, poniendo el Gobierno de su parte todos los medios poderosos con que cuenta: técnicos y económicos, a más del mayor de todos: la colaboración entusiasta de todos los agricultores, incluso de los indígenas que son los más azotados, para conseguir unas

fincas limpias y sanas que originen unos cultivos rentables y seguros.

Misiones
de la India



HISTORIAS Y CUENTOS



LA PLANTA ASAM

(CUENTO
PAMUE)

Un bondadoso hombre plantó en su magnífica huerta varias plantas, entre las cuales se hallaba la Evungvung.

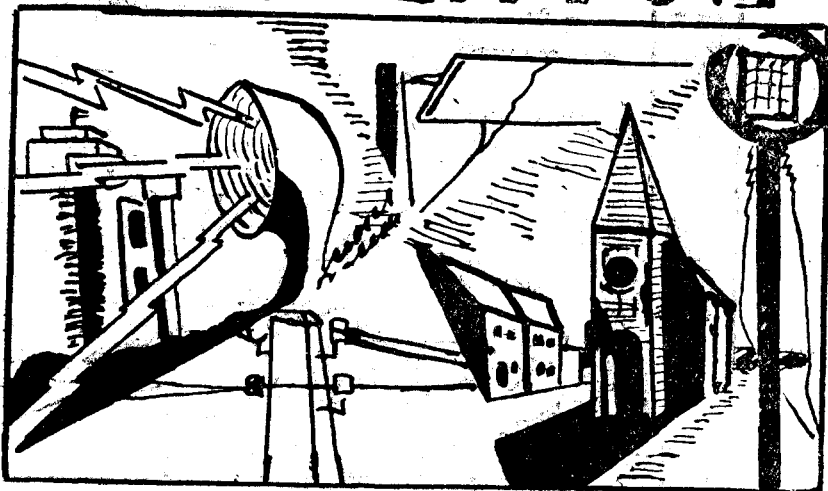
Era una planta extremadamente hermosa. Y por tal hermosura se había engreído tanto, que anhelaba ser tenida en más de lo que era; tanto más cuanto que por ello era estimada con preferencia a todas las demás, por su señor. Cierta día como le plugiera a dicho señor darles a todas por igual el riego y el abono, se juzgó la hermosa Evungvung menospreciada y tenida por igual a todas las demás, y por ende menos estimada ya de su señor que antes. Lo cual le acarreó una tristeza tal, que determinó a espaldas de su señor matar a todas las demás, para que quedándose sola en la huerta, le estimara aún más que antes. Efectivamente así lo hizo, aprovechándose del riego y del abono de todas. Pero tras de tal acción en vez de su pretendido fin, se vió terriblemente confundida. Por que de repente desapareció la hermosura de su cuerpo, trocándose en otro cuerpo muy feo, y cuajado de centenares y millares de raíces que con tal ímpetu se ramificaban en

su tallo, que no sólo la dejaron hecha un adefesio por su obesidad, sino que también esquilmaron toda la huerta, quedándose en consecuencia, agostadas y aún muertas todas las otras plantas. Tal suceso no pudo contener el enojo de aquel bondadoso señor, que de su huerta esperaba un fruto seguro para satisfacer sus apremiantes necesidades. De aquí que ordenó que fuese quemada viva la maléfica Evungvung. Así lo hicieron efectivamente, quemándola y bautizándola al mismo tiempo con el nombre humillante de Asán, del cual, por significar desde entonces egoísta, presumido o soberbio por excelencia, se originó aquel refrán pamue, para los que pretenden ser tenidos en más de lo que son: Asán era Evungvung; pero (por activarse más de lo que exigía la naturaleza de Evungvung le impusieron el nombre Asán para vergüenza y humillación suyas. Así le ha sucedido y le sucederá al presumido porque el que se ensalza será humillado, ha dicho el infalible Maestro de la verdad.

Joaquín Ndongó

Seminarista

RADIOGRAMAS



Se inauguró en Zaragoza la VII FERIA de Muestras presidiendo el Subsecretario de Economía Exterior y Comercio y todas las Autoridades locales.

La Empresa Nacional Bazán, se ha hecho cargo de las factorías y astilleros de la Marina: estas factorías son las del Ferrol, la Carraca y Cartagena.

En uno de los Consejos de Ministros últimamente celebrado y a propuesta del Ministro de Justicia se aprobó un decreto autorizando la aplicación de las medidas establecidas en la Ley de Arrendamientos Urbanos, por la que se impone el alquiler obligatorio de las viviendas desalquiladas.

En este año ha dado comienzo el plan de estudio del bachillerato hispanomarroquí por el que se extienden a los marroquíes los estudios del actual bachillerato Español.

El Cardenal Arce Ochotorena, Arzobispo de Tarragona, ha sido condecorado por el Gobierno con el collar de Isabel la Católica.

Se ha inaugurado la nueva línea aérea Madrid-Zaragoza.

Han llegado a Sevilla dos periodistas cubanos que desean gestionar con las Autoridades, el traslado de los restos de la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Los Ministros de Industria y Agricultura han visitado la Fábrica de fibras textiles artificiales, instalada en Miranda de Ebro (Burgos) donde se obtendrán celulosas dobles y fibras cortas partiendo de la paja de los cereales.

El Observatore Romano periódico oficioso de la Santa Sede, ha publicado una interesante crónica sobre nuestros sistemas educativos en los centros de prisión, alabándolos como los primeros del mundo, por su profundo espíritu de caridad cristiana.

El día 7 de octubre, festividad del Rosario y conmemoración de la batalla de Lepanto, se inauguró en el Museo Naval la exposición de recuerdos de tan brillante hecho de armas. Asistió el Caudillo con los Ministros de Educación, Ejército, Justicia, Aire y el Embajador de la Argentina.

El Sr. Sanz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos presidió en Valladolid un gran acto sindical que se celebró en la plaza de toros, donde se habían reunido millares de productores castellanos.

Llegaron a Madrid 21 miembros del Comité Smith Mundadt norteamericano que han recorrido diversas naciones europeas para informar a la Cámara de su país sobre la situación económica. Entre ellos se encuentran 6 senadores y 3 diputados. Visitaron al Ministro de Asuntos Exteriores y algunos de ellos fueron al Pardo para saludar al Caudillo. Espérase que pronto llegarán otros 8 diputados norteamericanos que forman parte del Comité del Comercio Interior y Exterior de los Estados Unidos.

Ha hecho su entrada, con toda solemnidad, en la diócesis de Málaga, el Excmo. y Rdmo. Sr. D. Angel Herrera acompañado de representaciones santanderinas, madrileñas y de la Asociación Católica de Propagandistas.

Recordando y siguiendo la tradición de otros años, se celebró en Madrid la procesión del Cristo de Lepanto y de la Virgen de Rosario presidida por el Excmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedralicio y en lo civil por los Ministros de Educación y Marina.

El profesor holandés Van Don ha entregado al Ministro de Asuntos Exteriores un documento firmado por los directivos de la Asociación Holandesa Hispanoamericana, manifestando su satisfacción por el éxito de la exposición, en Holanda, del libro Español contemporáneo. Asimismo le entregó una Medalla acuñada en Amsterdam, en conmemoración del IV Centenario de Cervantes.

Se han otorgado 8 premios de 50.000 pts. a otros tantos padres de familias campesinas que hayan tenido 15 o más hijos y de los cuales vivan al menos, diez de ellos, bajo la patria potestad.

España ha regalado a Chile varios autógrafos y el piano del famoso compositor español Ramón Carnicer que compuso el himno nacional chileno.

La Ciudad de Cincinnati (Estados Unidos) ha enviado un mensaje de amistad a la ciudad de Barcelona, que ha sido traído por el Presidente del Servicio de Exportación de Industrias de la misma.

Ha sido nombrado Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, D. Juan G. Bermúdez.

Por el Ministro de Educación ha sido creado en el Consejo de investigaciones Científicas, el Instituto de Miguel de Cervantes, de Filosofía hispánica.

El Consejo de Ministros ha acordado conceder a la Argentina, un solar en la Ciudad Universitaria para la construcción del Instituto de la Argentina y un Colegio Mayor para estudiantes de la misma nacionalidad.

INTERNACIONALES CATOLICAS

El grupo más importante de los pigmeos del mundo se encuentra en los confines del Vicariato de Coquilhatville: son los Batsua. Su número asciende a unos 100 000 en constante crecimiento por tratarse de una raza extremadamente fértil y prolífica. En la actualidad en el distrito de Elandria acaban de ser bautizados unos 600 de ellos y cada día crece el número de conversiones.

La Universidad católica de Fu-Jen (Pekin) cuenta en la actualidad en su aulas más de 2.537 alumnos con un aumento de 207 alumnos sobre el año anterior.

La organización católica norteamericana War Relief Services, en favor de las víctimas de la guerra ha distribuido los siguientes socorros: en Africa Septentrional, vestidos y medicinas por valor de 55.000 dólares y 140 mil en metálico; en la India 5.620 quintales de harina; en Madagascar 450 quintales de conservas, 360 de harina y 50 de vestidos; en las Indias Orientales Holandesas 50.000 dólares en vestidos y medicinas y 86.000 en abastecimientos varios, distribuidos por el Comité Central de Batavia; en el Japón 126.000 dólares en diferentes géneros; en Filipinas 1.225.000 dólares; en China 635.000 dólares de subsidios a institutos de beneficencia y más de 700.000 en especie.

El Instituto de las Misiones Africanas ha celebrado su capítulo general con asistencia de 50 delegados de las provincias de Alsacia, América, Francia, Holanda e Irlanda. Ha resultado elegido Superior General, el Rdmo. P. Esteban Marrington, irlandés de origen

y de 48 años de edad. Hoy cuenta el Instituto con 1.541 miembros de ellos 972 Sacerdotes y 569 Hermanos.

El Sumo Pontífice ha concedido al Rey de Ruanda (Congo Belga) Carlos León Pedro Mutars las insignias de Gran Oficial de la Orden de San Gregorio Magno. A la imposición de las mismas, asistieron el Delegado belga de Ruanda: la familia real: unos 50 jefes indígenas católicos y más de 20.000 personas.

El P. Espasa hijo único del editor de la célebre enciclopedia que lleva su nombre, pertenece a la Compañía de Jesús y en Karachi (India) donde se encuentra como misionero, ha tenido la satisfacción de dar a su madre la sagrada Comunión, pues quiso esta abnegada y cristiana mujer, presenciar las fatigas y sacrificios de su hijo en tierras de misión. Después de recibir la Comunión de manos de su hijo, salió en avión para Roma a postrarse a los pies del Sumo Pontífice para manifestarle su satisfacción y alegría por tener un hijo misionero.

El Instituto Geográfico de Río de Janeiro ha publicado la primera gramática de la lengua "ticuna" de la que es autor el misionero R. P. Fidel de Albiano que ha invertido 18 años en la preparación de su obra, justamente elogiada por la crítica.

El Gobierno Peruano ha querido honrar la memoria del benemérito misionero, P. Agustín López Pardo, que durante más de 40 años evangelizó el Ucayali, fundando la ciudad de Requena, hoy capital de la provincia. En el 40º. aniversario de su muerte se ha dado el nombre de Agustín López Pardo, al Colegio de Varones de Requena.

R. de Arellano.



En el B. O. del 15 del corriente se insertan los siguientes nombramientos: Médicos del Servicio Colonial, D. Juan Meden, D. Mario del Río y D. Prudencio Gallego; Registrador de la Propiedad D. Francisco Guivernau y Fiscal del Tribunal Colonial D. Alfonso Deus Prieto. Queda sin efecto el nombramiento de D. Heliodoro Rodríguez como Ingeniero Agrónomo de estos Territorios.

El Consejo de Vecinos de Sta. Isabel saca a concurso varias parcelas del lugar denominado Monclea, señalado para la instalación de las industrias de dicha ciudad.

El cupo de harina y legumbres asignado a la Colonia ha sido concedido a Comercial Frapeje como resultado del concurso celebrado al efecto, por la Junta de Abastecimientos y Transportes.

El día 15 celebró su onomástico la Excm. Sra. Dña. Teresa Tejera de Bonelli a la que desde estas líneas reiteramos nuestra cordial felicitación. Con dicho motivo se celebró en el Hospital el acto de la inauguración del pabellón para europeos, recientemente terminado y al que como recuerdo de la ilustre dama se denominó, Pabellón de Santa Teresa. El jefe del Servicio Sanitario D. Enrique Lalinde y demás personal del Servicio, así como las Religiosas que cuidan del mismo, obsequiaron con un lunch a los numerosos invitados que a tal acto concurrieron. Reciba D. Enrique Lalinde y los Médicos a sus órdenes nuestra enhorabuena por este nuevo edificio que viene a embellecer el hospital de nuestra ciudad y si bien es morada de dolor, confiamos que constituya un verdadero título de gloria para el Gobierno General de la Colonia y para el Servicio Sanitario a quien está confiado.

Por el Comandante del cañonero Dato D. José Martínez de Guzmán y para el Alférez de Navío D. Enrique Fontanals ha sido pedido a los Sres. de Rodríguez la mano de su encantadora hija Asunción. La boda se celebrará en el próximo diciembre. A las muchas felicitaciones recibidas por los interesados unimos de todo corazón la nuestra.

El Colegio de Abogados celebró el día de Sta. Teresa, su excelsa Patrona, una Misa solemne a la que asistieron en corporación, y a la que se asociaron otros compañeros.

El miércoles 22 se inauguró la nueva fábrica de hielo de D. Mario Arriaga bendiciéndola solemnemente el R.P. Ambrosio Ruiz Viceprovincial de los Misioneros. Al acto asistió el Excmo. Sr. Gobernador General acompañado de su familia: numerosos invitados oficiales y particulares, entre ellos el Comandante y jefe de máquinas del cañonero Dato cuyo personal, ha colaborado con gran entusiasmo para coconvertir en realidad el montaje de la maquinaria. Que esta notable instalación industrial, tan necesaria en los países tropicales contribuya al bienestar de los moradores de nuestra ciudad y fincas y poblados circunvecinos.

Al escribir estas líneas se encuentran en el puerto, el Correo Dómine: el Intercolonial Chacón y los cargueros Manu y Generalife: aquel llegado de la Metrópoli y esta último en ruta hacia ella. En la próxima quincena se espera al correo Poeta Arolas procedente de Canarias.

El día 16 a las diez de la mañana contrajeron santo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, la señorita Concepción Lanuza con D. José Pascual actuando de padrinos Dña. Leonor de Ibieta y D. Alfonso Lanuza. A los nuevos esposos nuestra sincera felicitación y deseos de plena felicidad en su nuevo estado.

DESDE BATA

Bien conocido es por todos el esmero de los Padres Misioneros en cristianizar la colonia, que con incansable celo e imponderable abnegación se les vé de poblado en poblado difundiendo e intilrando la palabra Divina, por la cual se ennoblecen pueblos que yacían sumidos en la barbarie e inmoralidad en épocas del paganismo; espareciendo van por doquier la semilla del Evangelio y regenerando con el santo Bautismo a miles y miles de infieles.

Ha hallado feliz acogida la labor misionera y los desvelos por cimentar en nuestra tierra fundamentos de un precario vivir; gracias a dicha labor parte de la juventud va acomodando su vida a las creencias cristianas= Todo lo que hoy somos o aspiramos ser es obra bondadosa misionera, obra de España y de los españoles colonizadores de estas tierras: el orden y ambiente sano en nuestros hogares santificados con la santa y legítima unión matrimonial, el cúmulo de conocimientos espirituales y materiales que hoy poseemos, ese grupo de gallardos jóvenes que rozan sus ideas en el habla española, aquellos mozos que diseminados en diferentes centros docentes van formándose para el mañana, la juventud despejada de ambos sexos que se viene forjando en nosotros, presagia un feliz y alegre amanecer. Si nuestros bisabuelos y abuelos supieron gobernar sus hogares con inquebrantable decisión, pues fueron hombres de magníficas cualidades, mejor sabremos, nosotros, porque ellos nunca señalaron tantas cosas como hoy palpablemente contemplamos.

Sí, amigos, démonos un paso a la realidad y seamos jóvenes cristianos, para así contribuir al afán de nuestros colonizadores; un paso a la realidad y no a los vicios que son veneno de la juventud y ruina de los pueblos. Nuestra cultura y civilización no han de rehusar el carácter cristiano, por cuanto quede ser así, en lugar de contribuir nuestro conocimiento a la colectividad cívica, solo serían instrumentos que tenderían a lo material y vano, acabando por fracasar los nobles proyectos de nuestros amados colonizadores. Los placeres son insaciables, acaban por arruinar pueblos, hacer desaparecer naciones enteras y derribar hasta imperios, da inmenso poderío, como tristemente puede leerse en la historia.

Alerta jóvenes amigos! De entre nosotros vive ¡ UN AMIGO! de gran estima pero que en realidad de verdad no deja de ser un cruel enemigo de la juventud. El amigo tan por nosotros querido, es sin duda alguna la maligna botella de licor; el buen camarada adulator de nuestros bolsillos, la maligna botella que aparea todo lo bueno en su aspecto exterior, llevando consigo nuestra perdición: por más que anime nuestras conversaciones, nos haga más audaces y sea todo lo bueno que pueda y quiera hacernos, es al par un fuerte y crudo veneno. Nos segrega paulatinamente de buenas ideas juveniles, nos desvia, sin que nos demos cuenta, del recto sendero que nos traza el porvenir; en fin, acabará por derrocharnos el fruto de nuestros sudores. No nos hagamos esclavos de tan fiero enemigo.

Permítidme insertar un hermoso relato de algo que me llenó de impresiones, a fin de que su lectura pueda animarnos, para así afianzar en nosotros un vivir de jóvenes cristianos.

De entre los jóvenes que por fortuna han esquivado aquella vida de tiempos atrás y van amoldando su vivir a creencias puramente cristianas, destaca uno, nuestro amigo, P.L.

Este amigo, del cual voy a hablar, pasa los primeros años de su edad casi siempre en la Misión de Bata; ya joven, se casa con una recogida niña de las tribus isleñas, con la que obtiene del cielo dos hijos, fruto de su santa y legítima unión.

Antes de dirigirse a su cometido, se le ve por las mañanas en la iglesia, reza sus oraciones, comulga devotamente y terminada la Misa, váse tranquilo a su cometido; se desliza su vida juvenil, en un suave ambiente cristiano.

En un hermoso día del mes de julio del año en curso, se alegró su humilde hogar, pero cristiano, por la presencia de un tercer ser, una linda nena que ha dado a luz su esposa cristiana. Pocos días después, la recién nacida, es bautizada.

A los 40 días tiene lugar la presentación de los padres en el templo, con su querida hija.

El padre Misionero puesto en el pórtico, y rodeado de estos humildes esposos y algunos expectadores, se pone a rezar las preces del acto, introduciendo seguidamente en la iglesia a los consortes. Esto que en breves términos queda relatado, con sensacional admiración de circunstantes, se pudo contemplar en la Misión de Bata el 13 del mes de agosto.

¡NOBLE ACTO DE UN JOVEN CRISTIANO DIGNO DE ENCOMIO!

Este amigo no debe ser esclavo de la maligna botella.

Ojalá fueran hoy muchos, los jóvenes que lejos de ser amigos inseparables del enemigo de la juventud, dignificasen su vida con semejantes actos y diesen un paso a la realidad.

Bata a 24 de agosto de 1947.

SALY

joven de la tribu bujeba.

Impr. de los Misioneros 1947.